

24930

25 OCT



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don FRANCISCO DE P. MENSA ORDETIX y Don MIGUEL PARAYRE SOLANAS, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle Aribau, 226, por "UN CRISTAL PERFECCIONADO PARA FAROS DE VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cristal perfeccionado para faros de vehículos, el cual se caracteriza por proporcionar una mejor iluminación, concentrando los rayos luminosos y evitando la dispersión que de los mismos se produce con los cristales protectores en los faros corrientes, en los que los escalonados del cristal no son suficientes para evitar la salida de rayos en ángulo muy abierto.

Esencialmente, este cristal se caracteriza por presentar en su centro, y formada del mismo material o

24920

25 OCT



5. unida convenientemente a aquél, una lente de aumento, de dimensiones, grueso y curvatura adecuados para actuar como condensador de la luz, reuniendo los rayos luminosos o manteniéndolos paralelos a su salida de la lámpara del faro.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan tres casos prácticos de realización de un cristal para faro de las características indicadas.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista frontal del cristal provisto de lente condensador; la figura 2 corresponde a una sección por la línea II-II de la figura anterior; y las figuras 3 y 4 muestran dos variantes de realización de la lente concentradora o condensador.

20. El cristal para faro está formado por una superficie esférica -1-, con una arista -2- para su correspondiente acoplamiento al resto del faro. En el centro del referido cristal -1-, que es de constitución corriente, se ha formado, del propio material, una lente de aumento -3-, que es, en el presente caso, de forma biconvexa. Esta lente puede estar formada, como se ha indicado, del mismo material que el resto del cristal, y obtenida al moldear este último, o bien

25. puede la misma superponerse y unirse al cristal mediante soldadura o pegamento adecuado.

En la figura 4 puede verse una variante de rea-

24930 25 OCT 1975



lización del cristal descrito. En la misma, la lente -3- es asimismo biconvexa, pero con distintos ángulos de curvatura en sus caras.

5. En el ejemplo de la figura 4, la mencionada lente central es cóncavo-convexa.

10. En todas estas realizaciones, y otras muchas que pueden llevarse a cabo, la lente central -3- actúa como colector o condensador de los rayos luminosos que parten de la lámpara del faro, haciendo que los mismos salgan del faro paralelos o con ligera conicidad hacia el objeto iluminado. Orientando el faro de modo que el haz luminoso formado por aquella lente quede a una altura adecuada, se evitan deslumbramientos peligrosos y se aprovecha al máximo la luminosidad del faro.

15. Las ventajas que supone el empleo del faro descrito, pueden resumirse del siguiente modo:

- a) aumento de la luminosidad;
- b) evitación de deslumbramientos;
- c) concentración de la luz en un punto determinado, cuya distancia variará de acuerdo con las dimensiones de la lente empleada; y
- d) mayor seguridad en la marcha como consecuencia de todas las ventajas anteriores

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los cristales provistos de lente condensador explicados, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

24930

25 00



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Un cristal perfeccionado para faros de vehiculos, que consiste esencialmente en una superficie esférica de forma circular corriente, en cuya parte central y en correspondencia con el eje de la lámpara y de la parábola reflectora, se halla dispuesta una lente de aumento o condensadora, la cual puede estar formada del mismo material que el resto del cristal o ser adosada al mismo y unida a él mediante soldadura o pegamento adecuados, cuya lente puede ser biconvexa, planoconvexa o cóncavoconvexa, para producir una concentración de los rayos emitidos por la lámpara del faro.
10. 2. Un cristal perfeccionado para faros de vehiculos.
- 15.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 25 de octubre de 1950.

Francisco de P. MENSA ORDET
Miguel PARAYRE SOLANAS

p.a.

Fig. 1

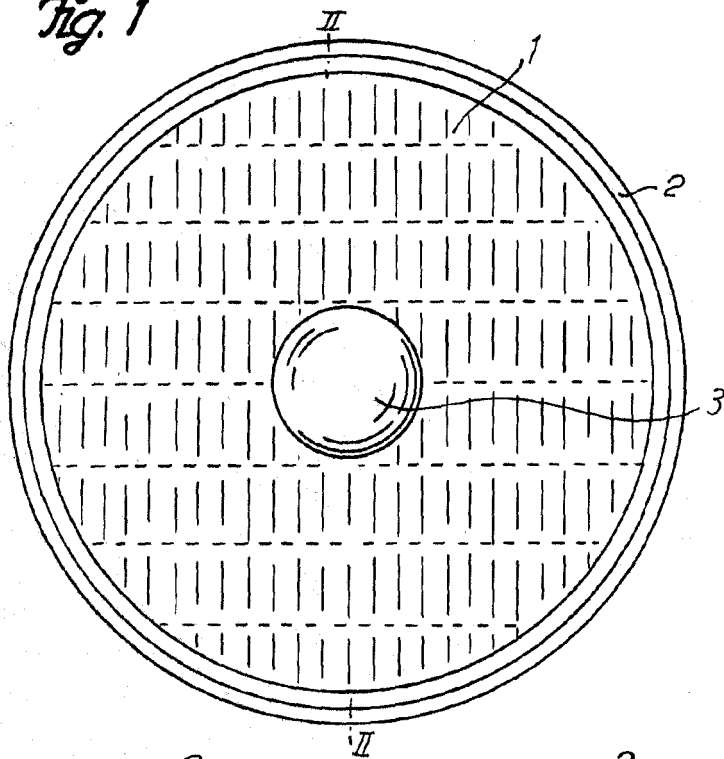


Fig. 2

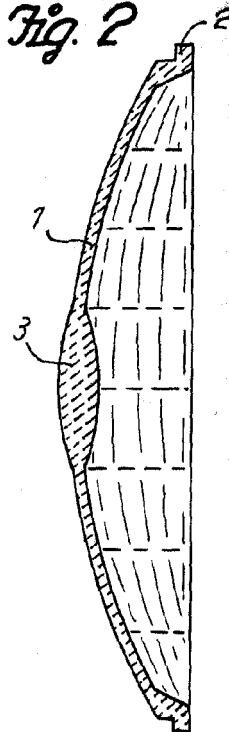


Fig. 3

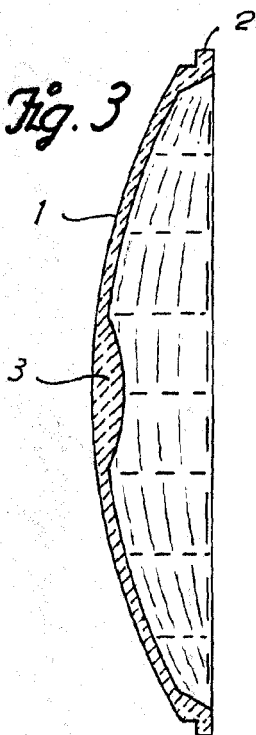
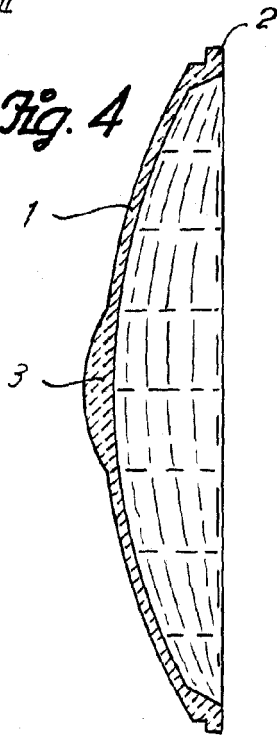


Fig. 4



25 OCT



Barcelona, 25 Octubre 1950
Fco. de P. Mensa Ordetx
Miguel Parayre Solanas
P. a.